



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. 32065001-004-17
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN, CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES
PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Acta de Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional No. 32065001-004-17, correspondiente a la "Contratación de Servicio de Recolección, Custodia y Traslado de Valores para Gobierno del Estado de Baja California".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:30 horas del día 28 de febrero de 2017, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y Asesores del mismo, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación como a continuación se indican.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 004 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBc, el día 24 de febrero de 2017, así mismo que en fecha 27 de febrero del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido 1 (un) cuestionario de un posible licitante sobre las bases de licitación.

Asimismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, a lo cual no se recibió cuestionario alguno.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones
de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor
en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

"VOCAL"



MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON

En representación del Departamento
de Administrativa de la Oficialía Mayor

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE



VERÓNICA NÚÑEZ HERNÁNDEZ

En representación de la Secretaria
de Planeación y Finanzas

"VOCAL"

ANTONIO ZAVALA DURAN

En Representación del Titular de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"OFICIALIA MAYOR"



MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO

Dirección de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno



LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-004-17
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN, CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES
PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a Notas Aclaratorias y Cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. 32065001-004-17 referente a la "Contratación de Servicio de Recolección, Custodia y Traslado de Valores para Gobierno del Estado de Baja California".

Nota aclaratoria No. 1.

En el Anexo Técnico dentro del Apartado de Conceptos con costo variable, señala lo siguiente

Dice:

- **Material Operativo;** Será requerido en paquetes, los cuales deben contar con bolsas de seguridad o seguri-sello, remisiones, comprobantes, Etc.; éste será proporcionado al inicio de cada mes conforme a las necesidades de cada una de los puntos de recolección en los diversos municipios del Estado. Se señala una cantidad promedio mensual para efectos de presentar información en las bases del procedimiento de contratación; sin embargo al inicio de cada mes el responsable del área de valores de cada punto, indicará al personal de la empresa que recolectará los valores, la cantidad de material operativo requerida para dicho mes.

Debe decir:

- **Material Operativo;** Será requerido en paquetes, los cuales deben contar con bolsas de seguridad o seguri-sello, remisiones, comprobantes, Etc.; éste será proporcionado al inicio de cada mes conforme a las necesidades de cada una de los puntos de recolección en los diversos municipios del Estado. Se señala una cantidad promedio mensual para efectos de presentar información en las bases del procedimiento de contratación, y para que dicha cantidad sea

proporcionada en el primer mes de inicio de servicio; sin embargo al inicio de los meses posteriores, el responsable del área de valores de cada punto, indicará al personal de la empresa que recolectará los valores, la cantidad de material operativo requerida para dicho mes, de acuerdo al comportamiento operacional del mes anterior; confirmando el previo aviso vía correo electrónico por parte de la Dirección de Administración al supervisor o representante de la empresa, de la modificación de la cantidad de los paquetes.

Nota Aclaratoria No. 2

En el punto 2.1 señala lo siguiente:

1.2 LUGAR Y FORMA DE PRESTACION DE SERVICIOS:

Dice

Mexicali en 6 (seis puntos de recolección);

Debe decir:


Mexicali en 5 (cinco puntos de recolección);

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS GENERALES:

En la página 11, Material operativo: indica que al inicio de cada mes el responsable del área de valores de cada punto, indicará al personal de la empresa que recolecta los valores, la cantidad de material operativo requerido para el inicio del mes.

1.- ¿Podría ser posible que la convocante establezca, que este procedimiento se realice a través de correo electrónico, dirigido a los contactos establecidos por el proveedor? 

Respuesta.- Favor de remitirse a la Nota Aclaratoria No. 1